

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander, Año XXIV.—Número 9.026

Director: Don José Estraña

Martes 7 de mayo de 1918



D. Benito Cortabitarte Cristóforo

Primer teniente del Arma de Caballería fallecido el día 6 de mayo de 1918, en el pueblo del Astillero, a la edad de 24 años

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Angel Cortabitarte y doña Eugenia Cristóforo; sus hermanos don Francisco, don Eugenio, don Antonio, don Angel y don Antonio; hermano político don Antonio Alberdi; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy, martes, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Astillero, al sitio de costumbre, favores por los que les quedarán reconocidos.

La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho de la mañana, en la parroquia del Astillero, y los funerales el viernes, día 10, a las diez, en la citada parroquia.

Astillero, 7 de mayo de 1918.

se podrá decir que la cantidad a que ascendía ha venido "como lluvia del cielo". Las principales conclusiones aprobadas en la Asamblea de Barcelona son las siguientes:

El franqueto de las cartas, para todo el territorio nacional, será de 0,10 pesetas por cada 15 gramos ó fracción.

Se unificarán las tarifas de impresos, periódicos y papeles de negocios, fijándose en un céntimo por cada 50 gramos ó fracción.

Se ampliará hasta 5 kilogramos el límite de peso para estos objetos, pudiendo llegar a 6 kilogramos para los libros en un solo tomo.

Las tarifas para toda clase de muestras y medicamentos será de 0,05 pesetas por cada 50 gramos ó fracción, con franqueto mínimo de 0,10 pesetas, siendo su límite de peso y dimensiones un kilogramo y 50 por 15 centímetros, respectivamente.

Se suprimirá el sello de cuarto céntimo. Los periódicos podrán concertarse con la Hacienda, sin ninguna limitación de tiempo.

El contrabando de correspondencia será castigado con multa de 50 a 250 pesetas, participando los denunciadores del 50 por 100 de las mismas.

Se suprimirá en absoluto la franquicia postal, sustituyéndola por consignaciones en metálico.

La Administración de la venta de sellos estará a cargo del Cuerpo de Correos.

Ampliación de este servicio de correspondencia urgente a todas las entidades de población, rebajando el derecho de urgencia a 0,15 pesetas, y el de distribución a domicilio, mientras subsista a 0,05 pesetas.

Se crearán los certificados comerciales, con un derecho de 0,15 pesetas por certificación y sin indemnizaciones por extravío, y las reclamaciones podrán ser telegráficas, urgentes y ordinarias.

la esperanza de que ha de contestar favorablemente a la petición de la Asociación.

Tenemos motivos para creerlo así, porque Vicentillo sabe que la afición santederina le quiere y admira y él corresponde cumpliendo siempre como bueno.

TRABAJO DEL ALCALDE

Los comisionados pescadores.

(POR TELEGRAMA)

MAURA Y VENTOSA OFRECEN SU APOYO.—CARBON PARA USO DOMESTICO.—ORGANIZANDO EL PLAN.—REGRESO DE LOS COMISIONADOS

Madrid, 6 20.40.

Con la visita realizada esta mañana al presidente del Consejo y al comisario de Abastecimientos por los representantes en Cortes de Santander y Asturias y los comisionados que en estos días han recabado el apoyo del Gobierno para la importación de raba y obtener facilidades en la exportación de conservas de pescados a Cuba y América, las gestiones han quedado totalmente ultimadas.

Como ambas peticiones dependen exclusivamente del ministerio de Estado, y ya son conocidas las disposiciones del señor Dato, lo mismo el señor Maura que el señor Ventosa acogieron bondadosamente a los comisionados, haciendo notar que, tratándose de un asunto de verdadera importancia, el ministro de Estado no necesitaba ningún género de exhortaciones; pero ellos, desde luego, ofrecían su apoyo, reconociendo la justicia de las peticiones.

Los representantes en Cortes por Santander con el alcalde de la capital montañesa, expusieron al comisario de Abastecimientos las dificultades que existen en el suministro de carbón para uso doméstico en Santander.

Por indicación del señor Ventosa visitaron al delegado ingeniero señor Villaverde, conviniendo en que en lo sucesivo se transporten a Santander diariamente, por la línea de Asturias, dos vagones y uno de las minas de Palencia.

Esta noche comieron en el Ritz los representantes en Cortes por Santander, con el señor Pereda Elordi, para organizar el plan de los trabajos encaminados al mayor éxito en las gestiones de los diversos asuntos que trae el alcalde.

Esta tarde regresaron a Santander y Asturias los comisionados pescadores.

le había mandado el Comité del Tráfico Marítimo, porque en España falta carbón mineral y precisamente carbón bueno, carbón inglés.

Los tripulantes de guardia contaban las millas que los separaban del puerto de destino, Liverpool. Acababan de situarse al S. O. de Inglaterra. Era la una y media del día 13 de abril. Los alemanes, escondidos dentro de las aguas y amparados por las sombras de la noche, miran por el periscopio y apuntan para que el torpedero haga blanco, lo que no resulta difícil tratándose de barcos indefensos que navegan confiados y protegidos por un pabellón neutral. El "Luisa", abriéndose por la mitad, se hunde dolorido, lamentando el desamparo del Gobierno que le obligó a meterse en aventuras, y arrastra tras sí, para mayor escarnio, los cadáveres de tres jóvenes marinos españoles.

Unico y querido resto de una valiosa colección es el dibujo que representa dos amorcillos trazados por Juan Bautista Trépoio. La capota donde otros días se reunieron tantas hojas votadas al Arte, no contiene ya sino ese amable vestigio. Y me ha bastado mirarle, más con los ojos de mi alma, devota de la Belleza, que con los otorgados a esta triste envoltura carnal, para sentir toda la influencia evocatoria del tiempo nuevo.

Ahora, en la primavera, es cuando los aficionados a dibujos y estampas revisamos nuestras colecciones con una devoción rayana en la idolatría. Nos atraen preferentemente los autores y los asuntos que tratan de élogos é idilios, de hermosuras naturales ingeniosas, como flores, pájaros, agua, niños, ó escenas mitológicas animadas por Eros y Psiquis.

Es la estación pueril y candorosa en que los ciclos zarcos parecen querer hacernos olvidar las sempiternas jornadas invernales, ciñéndose su manto más transparente y exornándolo con nubes blancas y ténues, como las que en sus frescos pusieron el Goya italiano y nuestro Francisco Bayen.

En los arbutos, secos y leñosos, teje Flora mil guirnaldas enverdecidas, cual otros tantos arcos triunfales, por bajo cuyos raudales primorosos los más bellos insectos, roto su capullo de crisálidas, conquistan el imperio del aire, ganosos de luz y de color.

Entre las florestas, sobre esmeraldas tapices, todavía húmedos de rocío, donde se abren, como estrellas de plata y oro, las nuevas margaritas, van las vírgenes de Boticelli que semejan ángeles sin alas, á oír el susurro místico de los nidos recién formados.

Por doquiera suenan armoniosos los motivos que Beethoven sorprendió en la Naturaleza, feliz, y transportó a sus "allegrettos" con el arte más sublime.

Responde la flauta pánida desde los valles umbreros y estremecidos con la caricia del sol, pronto á inundarlos de fecundidad. En los otros triscan y rebotan á placer los roncantes, mientras el zagal siente en su sangre un poderoso batir, hasta entonces ignorado, que le pone en las mejillas tanto fuego como tiene en las suyas la Venus tizianesa, á quien un amorcillo dice secretos eróticos.

Es el tiempo nuevo, que borra, ó debiera borrar, todos los pasados. La Naturaleza se apresura á sepultar, bajo fronda entremezclada de aves y flores, sus esqueletos y miserias; nos ofrece un clíxir rejuveneciente; pone ante nosotros un albo lienzo donde nos sea posible proyectar nueva y dichosa vida... Pero nosotros, tocados de serenidad en el espíritu, perseveramos los errores decrepitos, y como muestra la estampa de Alberto Durero, junto al amor llevamos la muerte.

Hoy la Humanidad, metida en la más espantosa guerra que vieron los siglos, va camino de escribir, como aquél desenterrado que en una de sus aguafuertes grabó Goya, este terrible epitafio: "¡Nada!"

No sabemos, con todo nuestro poder y orgullo crear una hoja de las que reverdece el campo, y nos atrevemos á destruir millones de existencias lozanas, que son del tiempo nuevo!

¡Amad!, clama la misma Vida, encendiendo el instinto perpetuo que en las entrañas con fuego sacro, y otros instintos, los bestiales, los que desata el genio de la muerte; se sobrepone al amor!...

ARGOS

Diputación provincial.

Ayer, á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Ruiz Pérez, celebró la primera sesión del actual período semestral la excelentísima Diputación.

Asistieron los diputados señores Alvear, Aguirre, Fernández Caleyá, Ruiz Zorrilla, Lastra, Díez, García de los Ríos, Gómez Setién, Duránte, Fernández, Sánchez (don Victoriano), Lloreda Mazo, Rivas, Díaz Martínez y Gutiérrez Calderón.

Por el secretario, señor Posadilla, se da lectura al acta de la sesión inaugural del primer período semestral del año en curso, acto que tuvo lugar el día 4.º del corriente.

Se aprueba.

Se da lectura a continuación de la renuncia presentada por el diputado señor Alvear Aguirre de la vicepresidencia de la Diputación, por ser este cargo incompatible con el de vocal propietario de la Comisión provincial, en el que le corresponde actuar por turno.

El presidente da cuenta de que hay que proveer la vicepresidencia de la Comisión provincial, por corresponderle cesar al diputado señor Fernández Caleyá.

Propone el señor Ruiz Pérez que se nom-

bre para sustituir al señor Caleyá a don Tomás Agüero y Sánchez de Tagle.

Queda aprobado así por unanimidad. También se aprueba por unanimidad, y es elegido, á propuesta del presidente, para la vicepresidencia de la Diputación don Aureo Gómez Setién.

Se da lectura de una proposición, firmada por los señores Díaz Martínez, Rivas y Sánchez, para que se gestione cerca de las Compañías de los ferrocarriles de Santander á Bilbao y de Castro á Traslaviña que traten de poner de acuerdo sus horarios, para evitar el retraso de la correspondencia y viajeros, detenidos por no enlazar los trenes de ambas líneas.

El señor Díaz Martínez apoya la proposición presentada y propone que se nombre una Comisión encargada de gestionar el asunto.

El señor Lloreda Mazo indica que la misma Comisión que se forme pueda gestionar, á la vez, que llegue el necesario combustible con destino al ferrocarril de Ontaneda.

Se acuerda que los señores Fernández Caleyá, Díaz Martínez y Lloreda Mazo formen la Comisión encargada de realizar tales gestiones.

A continuación son aprobados los proyectos de Ordenanzas municipales de los Ayuntamientos de Piélagos y Villaverde de Trucíos.

Se da cuenta de una instancia de los empleados don José San Emeterio y don Emilio Rodríguez, pidiendo se les expida títulos de auxiliares, por corresponderles ya reglamentariamente.

Se accede á lo solicitado, haciéndolo extensivo á los empleados de la Diputación que se encuentran en el mismo caso que los solicitantes.

El secretario da lectura de las cuentas, acordándose que pasen á informes de la Comisión de Hacienda.

La Comisión de Beneficencia presenta el pliego de condiciones para la subasta de viveres con destino á los establecimientos benéficos durante el segundo semestre del año actual.

Se aprueba.

También se aprueba el informe de la Comisión de Hacienda favorable á los acuerdos tomados con carácter de urgente por la Comisión provincial durante el actual semestre.

Lo mismo ocurre con el informe, también favorable, de la Comisión de Beneficencia.

Se acuerda indicar al subdelegado de Medicina de Carabanchel que no tiene derecho á percibir honorarios de 50 pesetas por el traslado al Manicomio de Ciempozuelos del epiléptico Francisco Miguel Ortega, que se encontraba en el hospital de Carabanchel en tratamiento.

Se autoriza al director del Hospital provincial para adquirir medicamentos con destino á la farmacia del referido establecimiento.

Se acuerda devolver á su madre un niño recluido en la Inclusa.

También se acuerda asilar á varios niños y ancianos.

La Comisión de Beneficencia presenta la relación de expositos que ha de publicarse en el "Boletín Oficial", á los efectos del sorteo de lotes de la Fundación de don Hermógenes de la Serna.

Es aprobada.

Se acuerda, por último, el que sea recluido en el Manicomio de Valladolid el demente Maximino Alonso, del pueblo de Riente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

El asunto de las grasas.

HABLA EL DIRECTOR DE LA VACUM

Proposición de arreglo.

Como ayer anunciábamos, aprovechando el paso por Santander del director general en España de la Compañía Vacum, señor Garriga Cabrero, solicitamos de él algunas manifestaciones acerca del pleito de las grasas, sostenido por nuestros pescadores, para conocer si eran ciertos los buenos propósitos de que se hablaba venida animado, y he aquí las declaraciones que acerca del asunto nos hizo:

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

—¿...?

AGENCIA FUNERARIA DE CEFERINO SAN MARTIN.—ALAMEDA 1.º 22.

Benaventura Rodríguez Parets

ABOGADO Horas de consulta, de nueve á doce de mañana y de tres á cinco de la tarde, excepto los días festivos. Apos. de Escalante (antes Correo) 12. 1.º derecha.

Rodrigo D. Espina

ABOGADO Reanuda su consulta, de 10 á 12 y media de la mañana. Plaza Mayor, 5, primer piso. TORRELAVEGA

Carlos M. Conachy

DENTISTA Calle de Castelar, número 4.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

Especialista en enfermedades de la piel y secretas. Radium, Rayos X, fijos y transportables, electricidad médica, baño de juz, masaje, aire caliente, etc., ha trasladado su consulta al Muelle, 20, de 10 á 4. Teléfono 923.

Unos vastísimos planes.

Mil millones de pesetas, ni uno más ni uno menos, necesita el ministro de Fomento, señor Cambó, para realizar su vasto plan de Obras públicas, que comprenderá carreteras, caminos vecinales, obras hidráulicas y de repoblación forestal. Con este plan respondería el señor Cambó á la urgente necesidad de que se emprendan trabajos en que ocupen sus brazos los obreros parados, y á la vez, pondría á la nación en condiciones de obtener mayor fruto de todos los ramos de la producción, y principalmente de la agricultura y de la ganadería.

Otros proyectos, muy plausibles todos, "acaricia" el señor Cambó. ¿Se le dará tiempo para que los realice? Eso es lo que no sabemos. Entre esos proyectos figura el de construir una extensa red ferroviaria, comprendiendo en ella los ferrocarriles secundarios y estratégicos. Y como esto ha de costar muchos millones también, el señor Cambó se propone crear un papel con la garantía del Estado, que se titulará "bonos de ferrocarriles". Y en cuanto á estos proyectos del señor ministro de Fomento, tenemos que dejar á nuestras esperanzas que se reúnan, por lo que respecta á la prolongación de ferrocarril del Astillero á Ontaneda.

Realizará ó no realizará sus propósitos el señor Cambó; pero no sobrarían del todo unas gestiones previas encomendadas á conseguir que en ese plan se incluya la línea secundaria Santander á Burgos, que para nuestra ciudad sería un fecundo elemento de vida, y que nos ayudaría grandemente á resolver los problemas con las subsistencias relacionadas. Nuestra fácil, rápida, activa comunicación con Burgos, y con las demás provincias con que nos uniría esta línea férrea, nos chararía, indudablemente, la alimentación, y á la vez nos traería mayor vida al puerto, á este puerto que tiene derecho perfectísimo á ser "el puerto de Castilla."

Un gran impulso daría el señor Cambó á la construcción de ferrocarriles, si realizase sus proyectos relacionados con la reversión al Estado de las grandes líneas, incautando-se la nación de ellas mediante las oportunas compensaciones por anticiparse el plazo en que las concesiones caducan. Y ya reconoce el ministro que es un poco difícil en España el que explote directamente el Estado las vías férreas. La plaga de la burocracia penetraría en ellas, que servirían de refugio á todos los "paniguados", á todos los favorecidos por los políticos. Lo que se propone el ministro es organizar dos grandes compañías explotadoras de las líneas del Estado, sobre las bases y tarifas que éste les impusiera, entrando en período de liquidación las actuales Compañías desde el momento en que el Estado se incaute de las líneas.

Suponiendo que esta reversión no lleve á cabo, cosa que creemos un po-

Antonio Alberdi

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer. Inyecciones intravenosas del 606. CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5. AMOS DE ESCALANTE, 10. 1.º

José Palacio

MEDICO CIRUJANO Vías urinarias.—Cirugía general. Enfermedades de la mujer. Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos. BURGOS, 1.º

Doc or Estraña

Enfermedades de los niños y partos. PAZ, 2.º

Dr. José Muriedas

Especialista en Garganta, Nariz y Oído. Consulta de 10 á 12. Daoiz y Velarde, número 4. 1.º. Gratis á los pobres, martes y viernes, de 6 á 7 en Calderón, 47 (La Cruz R-ja).

co difícil, mucho convendría á Santander el hacer un estudio detallado de las tarifas que convendrían á la capital para el desarrollo de su tráfico. Este importante estudio nos pondría en condiciones de fijar las conveniencias de la ciudad, por lo que con las tarifas ferroviarias se refiere, tanto para el caso de la reversión, algo problemático, como para el desarrollo de nuestro tráfico en las actuales circunstancias.

Con estos proyectos y con el de nacionalizar la explotación de los saltos de agua, se propone el señor Cambó dejar un buen recuerdo de su paso por el Poder. Lo que falta es que haya dinero para la realización de un plan tan vasto. Sólo para la implantación de las reformas militares, se necesitan mil trescientos millones, y después de sacárselos al país va á ser un poco difícil reunir los que se necesitan para realizar los planes del señor ministro de Fomento.

En la Presidencia.

POR TELEFONO

LA NOTA OFICIOSA DE HOY

Madrid, 6.—El subsecretario de la Presidencia señor Llanos Torriglia, facilitó hoy á la Prensa la siguiente nota oficial:

"El jefe del Gobierno conferenció hoy en su despacho con el alcalde de Madrid señor Silveira y con los representantes en Cortes por Santander, que acompañaban á Comisiones de pescadores, que fueron á Madrid que se gestiones la importación de raba necesaria para no interrumpir las faenas de la pesca.

También visitaron al jefe del Gobierno los fabricantes de conservas para hablarle de asuntos que afectan á su industria y á la exportación.

El señor Maura fué visitado por diversas personalidades, entre ellas, por el señor Obispo de Sion, presidente del Tribunal de Cuentas y gobernador civil de Avila."

Las reformas de Correos.

Se va á reformar, de un modo radical, el servicio de correos. En la Asamblea recientemente celebrada en Barcelona se ha fijado y detallado las reformas que es preciso introducir en estos servicios, y ya se ha dicho que el Gobierno esperaba á conocer las conclusiones de esta Asamblea para ponerlas en práctica.

Varios servicios nuevos se consideran necesarios en las conclusiones de la Asamblea, y entre ellos se cuentan los bonos postales, la cartilla postal de crédito, el cobro de efectos comerciales, la suscripción á periódicos, la adquisición de documentos, los cheques postales y el servicio postal aéreo.

Este servicio postal aéreo se tardará en implantar; pero el dominio de la aviación es ya tal, que se podrá considerar, una vez establecido, como uno de los servicios más seguros. Pronto llegará el día en que sean los aeroplanos los encargados de conducir de unos á otros pueblos las cartas y los paquetes postales. Y cuando se reciba por el correo aéreo un giro postal,

Firma regia.

POR TELEFONO

Madrid, 6.—El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

DE GUERRA.—Autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército permanente para el contingente que ha de ingresar en filas el año de 1918.

Idem para presentar á las Cortes un proyecto de ley comprendiendo en los beneficios de la ley de 28 de diciembre de 1916, los accidentes ocurridos en los servicios de aviación desde que fué creado, hasta la fecha en que se promulgue la ley.

Idem para que presente á las Cortes otro proyecto de ley reformando la redacción del artículo segundo transitorio del Real decreto de 14 de febrero de 1917, que afecta á los sargentos de la Guardia civil, en el sentido de unificar las escalas de Caballería é Infantería.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Cielo azul y sol caluroso con exceso, por la mañana, y tiempo variado con copiosas lluvias, durante la tarde, fué lo que dió de sí el día de ayer.

La temperatura de la tarde y las primeras horas de la noche, agradabilísimas.

LAS NAVIERAS

Los valores navieros se cotizaron ayer con baja.

Motivo: el rumor circulado con bastante insistencia, de que el Gobierno trataba de incautarse de la flota mercante española.

Entre los navieros no se ocultaba la contrariedad que les había ocasionado tal rumor, para ellos desahogado.

PRUEBAS DE UNA REGADERA AUTOMOVIL

En el muelle de Calderón se hicieron pruebas ayer de una regadera automóvil marca Hispano-Suiza, adquirida por la Dirección general de Obras públicas, siendo director el señor Ruano, para el servicio de esta jefatura.

Las pruebas dieron excelente resultado. Carga el depósito hasta tres toneladas de agua, y el motor del auto es de 35 caballos.

El coste total del vehículo es de 23.500 pesetas.

AMPLIACION DE OBRAS

El general gobernador militar, señor vizeconde de Uzqueta, conferenció ayer tarde en la Alcaldía con el señor López Dóriga, tratándose de la ampliación de las obras que se hacen en el pabellón de Exposición con el fin de habilitarle para alojamiento de un batallón del regimiento de Valencia.

Las nuevas obras son instalación de retretes y dotar de agua, el edificio.

CARBON DE TASA

Ayer fueron descargadas 24 toneladas de carbón de tasa llegadas el domingo.

EL CONFLICTO DE LAS CARNES

Mal aspecto toma el conflicto de las carnes. Algunos tabajeros, obligados por el excesivo precio que tiene el ganado actualmente, se ven en la necesidad de oír sus despachos de venta de carnes.

En el Ayuntamiento fueron presentadas ayer dos instancias firmadas por dos tabajeros, quienes solicitan que en atención á las circunstancias críticas por que atraviesa su industria, se les autorice para cerrar temporalmente sus establecimientos.

Tenemos entendido que igual determinación adoptarán otros industriales del mismo gremio.

LAS CORRIDAS DE LA CARIDAD

¿Vendrá ó no vendrá Belmonte?

Este es el enigma que La Caridad santederina espera poner pronto en claro con el fin de ultimar el cartel de las corridas de feria.

Los señores que forman la Comisión organizadora de las corridas no cejan en el labor que se han impuesto, para organizar un cartel digno de nuestro verano y hasta ahora, de los muchos inconvenientes y contrariedades que les han salido al paso en la organización de las fiestas taurinas, todas van siendo allanadas; únicamente queda saber si "Terrenoto" se dejará ver por acá en tiempo oportuno para tomar parte en ellas.

Entre la afición suena un nombre, para el caso de que Belmonte no regrese á España. Nos referimos á Vicente Pastor, quien La Caridad no ha contado respetando su decisión de retirarse del toro, pero á quien se recurrirá, seguramente, con

Almacenes SINFORIANO RODENAS

En lanillas y paños para caballero, se acaba de recibir un precioso surtido.

entrevistas con personas respetabilísimas, y nada, señor, se pudo lograr. La mayoría de ellas eran inmediatamente desautorizadas en cuanto los halladores oían palabras de concordia, y llegó a tal grado la crítica que merecían sus buenos oficios, que pronto me encontré con que nadie quería oficialmente servir de intermediario entre ellos y nosotros.

—¿...? —Bien, señor, continuará. Este pleito hace ya once meses que dura; las autoridades de Marina no lo critico, pues yo en su lugar hubiera hecho lo mismo y quizá más—en vista de la oposición de una de las partes, nos ha exigido en este expediente mil y un documentos demostrativos de la efectividad de nuestros derechos; documentos que hemos entregado oportunamente, y créame usted, amigo, que a costa de no pocos trabajos y fatigas ya que los plazos de presentación eran muy cortos y la mayoría de los documentos tenían que venir del extranjero y estando las fronteras cerradas. Así hemos llegado a lo ocurrido hace pocos días, de lo que no he de enterarle a usted, por estar usted más enterado que yo.

—¿...? —Sí, precisamente yo estaba en el Congreso cuando el señor Ruano interpelló al ministro de Marina y aquel señor hizo una buena defensa de los derechos de los halladores; puso en ella mucho calor pero quiso probar que el expediente de Laredo, que se resolvió a favor de los halladores, era igual que el de Santander.

El ministro le contestó que no estaba en lo firme, como realmente es así a mi entender, pues en Laredo ni tan siquiera nos personamos—como no nos hemos personado tampoco en otros puertos adonde han ido a parar bariles de este torpedeamiento—por varias causas, siendo la principal de ellas los pocos bariles de que se trataba; si mal no recuerdo uno diez.

—¿...? —Me encontraba accidentalmente en Bilbao cuando nuestro representante señor Betanzos, puesto ya al habla con una alma piadosa que quería intentar una transacción, viendo que por cartas ni por teléfono podíamos entendernos bien, vino a verme, y con el interés que ha demostrado siempre para que este asunto se transigiera amigablemente y se suspendiera toda gestión judicial, me rogó é insistió para que viniese aquí, y para complacerle lo he hecho, dispuesto, como lo he demostrado, a sacrificar los intereses de nuestra Compañía en aras de dar una satisfacción a los halladores.

—¿...? —Eran más de las doce de la noche del sábado, cuando salíamos de casa del señor alcalde. Días antes, autorización del señor Betanzos por mí, en otra entrevista que había tenido con este señor, le ofrecí abonar a los halladores el tercio que les corresponde más 15.000 pesetas, en concepto de gratificación.

El señor alcalde, después de una intensa é irreductible defensa de los intereses de sus administrados, fué sacándose peseta tras peseta hasta hacer llegar la primitiva cifra a 25.000 pesetas, de donde no pude pasar; pero apremiado de nuevo por nuevas peticiones de mejora, ofrecí que la parte correspondiente a los pescadores se calcularía sobre la más alta peritación hecha en estos expedientes, que es la de Santoña de 1'30 el kilo (en otros expedientes la peritación fué de 0'70 á 0'85 céntimos kilo. Por consecuencia correspondía a los halladores 0'45 céntimos y además como gratificación añadiríamos 0'30; en conjunto 0'75; y si están en lo cierto los que aseguran que hay aceite por más de 100.000 kilos, recibirían más de pesetas 75.000.

Después me ofrecí a cederles, y á un precio reducido, el aceite que necesitaban para sus vapores de pesca. Verdaderamente tienen ustedes un alcalde terrible.

—¿...? —Tenga usted en cuenta, señor, que al precio de peritación de 1'30 deben añadirse los fletes, derechos de Aduana, valor del aceite, seguro de guerra, gastos habidos etc., etc., que hace aumentar á la 1'30, 2'50 más; esto es conveniente que se tenga presente.

—¿...? —No pregunta usted qué contestó el señor alcalde. No sé qué contestarle. Hay intereses tan encontrados en este litigio que seguramente no me adelantó nada. A su regreso de Madrid, seguramente, sabremos á qué aliterarnos.

aceite á estos precios, pero ha sido rechazada la oferta. Nosotros estamos vendiendo á un máximo de 3'75 el kilo, todo gasto comprendido, abonando además las comisiones de venta y puesto en el domicilio del comprador y éste, que es aceite de nuestras mejores marcas, pues tenemos varias que son más baratas, y que son vendidas con nuestra garantía, sin proceder de bariles recogidos en el mar. Ahora calcule usted quién va á comprar aceite, incluso á nosotros mismos, procedente de este expediente á precio más alto del que indico.

—¿...? —Sepa usted, señor, que por su permanencia en el mar esta grasa ha tomado humedad; que debe de ser filtrada, y que hay bariles que, al igual de los que hemos recogido procedentes de otros expedientes, contienen grandes cantidades de agua salada y dulce. De algún barril hemos sacado hasta cien kilos de agua y en otros esta misma agua ha producido la descomposición del aceite, lo que obligará á darle por inútil. Ya ve usted, pues, amigo, la locura del que crea vender estos aceites á cinco y á seis pesetas, sin poder dar garantías como vendedor y sin conocer á los consumidores.

—¿...? —Sí, pienso marchar mañana y sentiré muchísimo que mis proposiciones no sean bien acogidas por los halladores.

Gran Casino del Sardinero.

El número de debutó ayer, "Los Baldos", es entretenido y de mérito y muy bien presentado. Son cuatro artistas: una hércules femenina, por cierto muy guapa, capaz de sostener con su fuerza los dos mundos que simbolizan las famosas columnas; un árabe grande y otro árabe chico, que parecen de goma por la facilidad y la velocidad con que saltan, y otro varón que tiene á su cargo el negociado de los equilibrios de altura, y además un perrito—por algo es el compañero del hombre—que imita á sus amos haciendo gimnasia.

El público quedó muy complacido del espectáculo y aplaudió á "Los Baldos" en todos sus ejercicios.

La pareja Dorita-Silverdi, que tiene un repertorio copioso y un bien surtido ropero, renovó ayer por completo su programa, haciendo todos los bailes nuevos y luciendo nuevos trajes, muy bonitos y que les caen muy bien á las simpáticas danzaderas. En todas sus danzas gustaron mucho, haciendo aplaudir del público, que tan á gusto estaba viendo las habilidades y graciosidades de Dorita-Silverdi, que las obligó con sus aplausos á duplicar el número de danzas, y aún había quien quería más.

La modestia y la sencillez encantadora de estas artistas les ha granjeado las simpatías del selecto público del Casino, que ve con gusto la voluntad que ponen en su trabajo y su deseo de agradar.

Junta de Sanidad.

En el Gobierno civil, y bajo la presidencia del señor La Serna, se reunió ayer la Junta de Sanidad.

- Se adoptaron los siguientes acuerdos:
- 1.º Proponer á la superioridad para el cargo de vocales á los señores don Modesto Piñero, Julio Becedóniz, Alonso Secada y Erasun Saigado.
 - 2.º Aprobar el proyecto de alcantarillado de Santander.
 - 3.º Aprobar el expediente del pueblo de Serdio, Ayuntamiento de Val de San Vicente.
 - 4.º Manifiestar al señor inspector de la Compañía del Norte, la necesidad de que los coches camas tengan retretes en mejores condiciones sanitarias.
 - 5.º Continuar la campaña sanitaria emprendida por la Junta, y rogar nuevamente á los excelentísimos Ayuntamiento y Diputación sobre la conveniencia y necesidad de crear un Instituto de Higiene, donde se haga la unificación de los servicios sanitarios.
 - 6.º Estimar el recurso de alzada revocando el acuerdo del Ayuntamiento de Corvera sobre el médico titular, de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial.
 - 7.º Hacer señalar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los vocales señores don Ramiro Pérez Eizaguirre y doctor Breñosa.

Gran Casino del Sardinero.

HOY MARTES
LOS BALDOS
equilibristas.
Dorita Silverdi
pareja de balles.
Cinematógrafo
Cintra y la Bretaña pintoresca.
Las sombras, comedia dramática en tres partes.

Detención de un estafador.

En La Coruña ha sido detenido un individuo de Torrelavega, según leemos en "La Voz de Galicia".
Hace unos días—dice dicho diario—se presentó á don Manuel García Lendoiro, encargado de los almacenes de don Nicandro Parriña, un individuo bien trajeado y de aspecto en general simpático, diciéndole que se llamaba Juan Achutegui y que era hermano de don Pedro, primer oficial del vapor "Cabo San Antonio".
Acababa de llegar de Cuba, se dijo también, y que, por carecer de recursos, le rogaba que le facilitase la manera de que lo admitiesen en cualquier hospedaje.
Accedió á esto el señor García Lendoiro, ya que es un buen amigo del citado oficial del "Cabo San Antonio".
Pero ocurrió que ayer llegó este barco á La Coruña, y al comunicarle el señor García Lendoiro á don Pedro Achutegui que estaba su hermano Juan en La Coruña, le dió una

agradable noticia, puesto que hacía mucho tiempo que no sabía de él.

Fueron ambos á la fonda donde se había hospedado, y cuál no sería la desagradable sorpresa del señor Achutegui al encontrarse, en vez de su hermano, á un sujeto que en Santander le había estafado diez pesetas diciéndole que se llamaba Juan Turre. Se avisó, en vista de ello, á la Policía, y fué llevado el aludido sujeto á la Inspección de Vigilancia, donde declaró su verdadero nombre. Se llama Juan José González, tiene treinta y un años de edad y es natural de Torrelavega (Santander).
Fué puesto á disposición del Juzgado é ingresó en la cárcel.

MARITIMAS

EL "ALFONSO XIII"
De mañana á pasado se espera en este puerto el vapor correo "Alfonso XIII".

Dicho buque salió ayer del dique Victoria Eugenia, de El Ferrol, donde ha estado reparando averías.

Permanecerá en este puerto hasta que salga para la Habana en viaje regular.

LOS BARCOS DE LA TRASMEDITERRANEA
Entró ayer en el puerto el vapor de la Trasmediterránea, "Grag", que hace el servicio del litoral y puertos africanos. Después de alijar bastante carga, signó viaje á Pasajes.

También entró ayer, y saldrá hoy con carga para Canarias, el vapor de la misma Compañía, "Turia".

Cargando 1.500 toneladas de carbón para la industria catalana, se encuentra en el muelle el vapor "Cirilo Amorós".

DE PESCA
Las lanchillas regresaron ayer de la mar con abundante acopio de chicharro.

Muchas embarcaciones pescaron de 150 á 200 arrobas de dicho pescado y algunas hasta 300.

Se cotizó desde 2,80 á 5,50 pesetas arroba. Sardina y bocarte se pescó muy poco.

CON TABACO
De un día á otro se espera en este puerto, en viaje directo de Filipinas, con un importante cargamento de tabaco en rama, el vapor "Apolo".

MAREAS DE HOY
Peamares, á las 1,17 y 1,46.
Bajamares, á las 7,39 y 8,7.

Salón Pradera

A las funciones de despedida de Ethel, Pilar Alonso y Emilia Benito acudió numerosísimo público, que iba dispuesto á testimoniar con sus aplausos el aprecio en que tiene á esas artistas.

Todas ellas hicieron lo mejor de su repertorio, y Ethel con sus canciones finas, artísticas, de buen gusto; Pilar Alonso con sus bailes, y Emilia Benito con sus cantares regionales, consiguieron ruidosas ovaciones.

Esta última, sobreponiéndose al cansancio de las repeticiones incansables, agobiadoras, aún tuvo fuerzas y humor para cantar unas bulerías, que bailó Pilar Alonso, bailar con ésta una jota, y, finalmente, como despedida, cantar unas soleares que fueron aplaudidísimas.

El telón se levantó varias veces para que las artistas, que fueron obsequiadas con sendos y grandes ramos de flores, salieran á recibir los aplausos del público.

Tribunal de oposiciones á escuelas de niños de esta provincia

Hasta nuevo anuncio quedan suspendidos los ejercicios de oposición á escuelas de maestros de esta provincia que debían dar comienzo el día 8 del corriente, á las cuatro de la tarde, en este Instituto General y Técnico.
Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Santander, 6 de mayo de 1918.—El presidente, Víctor Vignolle y de Castro.

DEPORTES

Foot-ball.

"Barreda Sport" y "Siempre Adelante" empatan.—El "Racing Club", vence al "Izarra", de Eibar.—Un árbitro incansable y con vista.—Partido á beneficio de los exploradores santanderinos.

Una pequeña indisposición nos privó ayer de dar cuenta á nuestros lectores de los asuntos de la R. F. E. y de los partidos jugados, lo que lamentamos mucho, porque hoy nos obliga á comprimirnos.
Perdón, lectores amables.

Con el resultado del partido de campeonato jugado el domingo entre los Clubs "Barreda Sport" y "Siempre Adelante", el título de finalista se alejó bastante para el "Siempre" porque si el "Deportivo" gana al "Barreda" (menudo hueso) y el "Esperanza" al "Santander" (otro hueso de alivio), "Siempre", "Deportivo" y "Esperanza" empatan en puntos y tendrán que jugar entre sí para buscar el codiciado título de campeones. Nada, que se entered la madeja, y con un punto!

Bonito y movido resultó el partido del domingo, y el "Barreda" luchó como para vencer, demostrando un grado de entrenamiento magnífico, jugando todo el tiempo con el mismo brío.

Los del "Siempre" estuvieron bien á ratos, el mejor fué Fernández (Manolo), que salvó con sus acertadas entradas á su equipo de una derrota, fué el mejor de los ventidós; con este jugador compartió los aplausos Terio, el portero, que estuvo muy bien.

Del "Barreda", el portero Guesta, Bretones, Maray y Santiago Díaz, bien, y muy bien Díaz (Eladio) y García, que jugaba de medio izquierda y Molledo, que cada vez está mejor, y de seguir así sin tardar se codiará con los BUENOS.

ro los del "Izarra", y aunque sus esfuerzos fueron grandes, primero por el triunfo, y últimamente por el empate, no pudieron conseguir ninguna de las dos cosas, llegando á la terminación del encuentro cansadísimo, siendo arrollados por los raquíngistas.

El triunfo de los de casa, alegró muchísimo á los montañeses, que recibieron innumerables felicitaciones.

Mi enhorabuena, raquíngistas, por vuestro triunfo sobre el campeón de Guipúzcoa de la serie "B", pero hay que modificarse mucho, pero mucho, porque soplan aires de mejora de categoría y en ella los montañeses que mucho os quieren esperar de todos vosotros y del foot-ball de la Montaña señales de vida, pero señales dentro de la caballerosidad; triunfos verdaderos.

Tanto el partido del campeonato de segunda, como el "Izarra-Racing", fueron arbitrados por el aficionado don Fermín Sánchez, que, además de mostrarse incansable, se manifestó como árbitro con vista é imparcial.

Muy bien, amigo Fermín, así se ganan honores.

El jueves, festividad de la Ascensión, se celebrará en el campo del "Racing" el festival á beneficio de los exploradores santanderinos.

Para el día 12, el "Racing" prepara otro emocionante encuentro.

Que así sea.

Sala y Pabellón Narbón

EL CONDE DE MONTECRISTO

¡¡Gran éxito!!

NOTICIAS

VICENTE AGUINACO, Oculista

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 6.—Blanca, 34, 1.º

Ayuntamiento de Santander.

SUBASTA

La Alcaldía anuncia la subasta para el aprovechamiento de 2.000 metros cúbicos de piedra, concedidos en el plan vigente, en el monte denominado Páñacastillo—de este término municipal—, cuya subasta tendrá lugar el día 21 del corriente, y hora de las doce, en el despacho de la Alcaldía.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en el Negociado de Obras, todos los días laborales, á las horas de oficina.

Doctor Santin Arias

Ex alumno interno del gran Real Hospital de Santiago. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos.
Consulta: de once á una y de tres á cuatro. Amos de Escalante, 37, 3.º, Izquierda. TELEFONO NUMERO 449

PERDIDA reloj pulsera oro, en Puertochico. Gratificará esta Administración.

Saturrino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. (Inoculaciones intravenosas del 696 y del 914 (Neosalvarsán). último invento de Ehrlich).
Consulta todos los días laborales, de once y media á una.

Alameda Primera, 10 y 12.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DEL ESTE

Día 6.

Nacimientos: Varones, 4; hembras, 5.
Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DEL OESTE

Día 6.

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 4.
Matrimonios: Ninguno.
Defunciones: Angel Juan Sánchez González, dos meses y veintinueve días, Casa de Expositos, y Vicenta Herrero Bravo, setenta y siete años, Casa de Caridad.

Gran Café-Restaurant "Royalty"

de JULIAN GUTIERREZ
(Secular) en el Sardinero.—Mírmame. ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES

Plato del día: Manos de cerdo Charcuterie.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oídos. Visitas á domicilio. Consulta todos los días excepto los festivos, de once á una.—Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 832.
—Gratis á los pobres lunes y jueves de 5 á 7.—Paseo número 1

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Fueron asistidos ayer en la Casa de Socorro: Anselmo Pacheco, maquinista, de una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda, y Alberto González Rodil, cantero, de una herida contusa en el pulgar derecho.

Doctor Santiuste Buega

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
De once á doce, Sanatorio del doctor Madrazo; de doce á una y media, Wad-Ras 5, 2.º

DE UN ACCIDENTE

Continúa en muy grave estado el joven Enrique Cano y Cano, que el día 1.º de mayo fué arrollado por un automóvil en la Ribera. Le asistió el doctor Almiñaque y el forense señor Ruano.

Dr. F. de la Torre

Suspende su consulta, y anunciará su regreso. Especialista en enfermedades del estómago, intestinos, hígado y páncreas.
CONSULTA: DE 10 á 12.
Gratis á los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 á 10.
SAN FRANCISCO, 5, 1.º

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, y ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO é INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

G. INIGO, Oculista.

VELASCO, 7, PRINCIPAL
Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres, de 6 á 7 los martes y viernes. Calle del Peso, número 1.

Doctor Valle

APARATO DIGESTIVO.—MEDICINA GENERAL.—CONSULTA DE ONCE Y MEDIA A UNA. Bailón, 2, 3.º.
Gratis para los pobres: Martes y sábados, de cinco á seis. CASA DE SOCORRO.

Ayer falleció en el Astillero, á los veinticuatro años de edad, el muy apreciado y distinguido joven don Benito Cortabitarte Cristófora, primer teniente del Arma de Caballería.

Tempranamente, en los comienzos de una carrera que prometía ser muy brillante, por las altas dotes intelectuales y el entusiasmo por las Armas que distinguían al finado, pagó éste su tributo á la muerte, dejando sumidos en la mayor aflicción á sus cariñosos padres y á sus demás parientes.

A todos los enviamos nuestro sincero pésame por la desgracia que lloran, y especialmente al padre del finado, don Angel Cortabitarte, tan respetado y querido en el Astillero.

J. Ansorena

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
—: Wad-Rás, número 1. :—

CABLES METALICOS

Edmundo y José Metzgor.
Paseo de Gracia, 79.
BARCELONA

Está comprobado que el JEREZ QUINA LA PRAVIANA es el mejor reconstituyente que se conoce.

Vino Ona

DEL DOCTOR ARISTEQUI DA SALUD VIGOR Y FUERZA



El más poderoso tónico, fortificante y aperitivo. Inmejorable para convalecientes, anémicos, débiles, neurasténicos é inapetentes.

Conquistó Juanita á Pura, siendo feo como él solo, por su hermosa dentadura. (1)

(1) Usaba Licor del Polo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

NOTAS POLITICAS

EN GRACIA Y JUSTICIA

Esta mañana ha visitado al ministro de Gracia y Justicia la Comisión de Barcelona que se halla en Madrid gestionando asuntos judiciales.

También visitó al conde de Romanones el Nuncio de Su Santidad, conversando de la provisión de las sedes vacantes de Avila y Huesca.

Finalmente el exdiputado señor Vázquez Mella fué recibido por el ministro de Gracia y Justicia, con el que conferenció extensamente, ignorándose en absoluto el objeto sobre que versó la conferencia.

TELEGRAMAS OFICIALES

Por el subsecretario de la Gobernación se facilitaron hoy los siguientes despachos oficiales:

Cartagena.—A las seis y media entró el vapor bilbaíno "Alberto Tréves", de 3.337 toneladas.

Procedía de Palermo y traía carga general.

Se dirigió á los Estados Unidos. La tripulación se compone de capitán y 25 hombres más.

Tenía averías en la popa á causa del torpedeo que le lanzó un submarino entre los Cabos San Antonio y Pola. Ha sido embarcado en Santa Lucía.

Algeciras.—Sigue la tranquilidad en la Línea.

Ayer se celebró un mitin reinando orden.

Tenerife.—En los Llanos y en Santa Cruz de Palma fueron proclamados diputados por el artículo 29 los señores Bandenvergen, liberal y Poggio, conservadores.

DISOLUCION DEL COMITE DE TRAFICO MARITIMO?

Un periódico acoge el rumor de que se trata de disolver el Comité de Tráfico Marítimo.

Añade que en su defecto se constituirá un organismo dependiente de la Comisaría de Abastecimientos, para reemplazarle. Sería como una Delegación regía de aquella.

UNA DISPOSICION

Mañana publicará en la Gaceta la Comisaría de Abastecimientos una disposición regulando la forma de obtener los certificados de títulos de propiedad para las marcas de aceite, con objeto de que los exportadores no tengan dificultades en relación con la real cédula.

EL GOBERNADOR DE FERNANDO POO

Según dice "El Debate", el próximo día 22 llegará el gobernador general de Fernando Póo, don Angel Barrera, llamado urgentemente por el Gobierno.

Piensa, se celebró una reunión, asistiendo los señores Moya, Romeo y don Darío Pérez.

Se trató del proyecto de ley de auxilio á la prensa y con objeto de que este llegue á los redactores de todos los periódicos, se convino en que el señor Romeo redacte una enmienda en este sentido y la dedenda en el Congreso.

Se nombró una Comisión para que visite al Gobierno y á los directores de los periódicos con objeto de que se consiga esa innovación en la ley.

UN "CANARD"

Un periódico de la mañana publicada hoy la noticia de que el Gobierno tenía el propósito de incautarse de la flota española.

Ni el ministro de Marina ni el ministro de Hacienda tenían la menor noticia del asunto.

Se cree que se trata de un "canard".

PROYECTOS DE GUERRA

Uno de los proyectos leídos por el ministro de la Guerra esta tarde en el Congreso, se refiere á la reforma de algunos artículos de la ley de 28 de diciembre de 1916 y en virtud de esta reforma se concede á los tripulantes de submarinos y tripulantes de aparatos de aviación que mueran ó que den heridos los beneficios del efecto retroactivo de esta ley por lo que se refiere á las víctimas causadas por la aviación antes de la aplicación de esta ley.

LAS FUERZAS DE MAR Y TIERRA

En otro de los proyectos leídos por el ministro de la Guerra se fija que las fuerzas del Ejército para 1918 serán de 192.282 hombres, sin contar entre estos á los individuos del Cuerpo de Auxiliares ni á los de la Penitenciaría de Mahón.

Para las fuerzas de mar se anticipa al ministro para disponer de 11.061 marinos y 4.490 soldados de Marina.

OTRO PROYECTO

El ministro de la Guerra leyó en el Senado otro proyecto de ley, por virtud del cual se modifica algunos artículos de la ley de 14 de febrero de 1912 en lo que se refiere á la manera de cubrir la escala activa de la Guardia civil.

Los sargentos que asciendan á oficiales con arreglo á esta ley, permanecerán en la escala de reserva y prestarán servicio activo con iguales consideraciones y ventajas que se señalan á los segundos tenientes que procedan de Academias especiales.

LA AMNISTIA

Mañana se reunirá la Comisión mixta para dictaminar definitivamente sobre la ley de amnistía, y se cree que será notificada la libertad á los presos de Cartagena y al Duque del Príncipe.

Mañana se reunirá la Comisión mixta para dictaminar definitivamente sobre la ley de amnistía, y se cree que será notificada la libertad á los presos de Cartagena y al Duque del Príncipe.

Mañana se reunirá la Comisión mixta para dictaminar definitivamente sobre la ley de amnistía, y se cree que será notificada la libertad á los presos de Cartagena y al Duque del Príncipe.

Mañana se reunirá la Comisión mixta para dictaminar definitivamente sobre la ley de amnistía, y se cree que será notificada la libertad á los presos de Cartagena y al Duque del Príncipe.

Mañana se reunirá la Comisión mixta para dictaminar definitivamente sobre la ley de amnistía, y se cree que será notificada la libertad á los presos de Cartagena y al Duque del Príncipe.

